

ACTA 74. SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.

En el Municipio de Tultepec, Estado de México, siendo las doce horas con diez minutos del día treinta y uno del mes de mayo del año dos mil veintitrés, de conformidad con los artículos 27, 28, 29, 30, 30 bis, 48, fracción I, 55, fracción I, y 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, así como en los artículos 13, 16, 20, 27 y 29 del Reglamento de Cabildo del Ayuntamiento de Tultepec, Estado en México, en vigor, reunidos en la sala de cabildo del Palacio Municipal los ciudadanos PROF. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS, Presidente Municipal Constitucional; LIC. SANDRA FRAGOSO SÁNCHEZ, Síndico Municipal; FERNANDO URBÁN ORTÍZ, Primer Regidor; MARÍA DOLORES COLUNGA VILLA, Segunda Regidora; MARÍA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ, Quinta Regidora; JOSEFINA PÉREZ GALINDO, Sexta Regidora; MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ REYNA, Octava Regidora; JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO MÉNDEZ, Noveno Regidor; con el objeto de realizar la Septuagésima Cuarta Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional, periodo 2022-2024, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia.
2. Certificación y declaración del Quórum legal para sesionar.
3. Lectura y en su caso, aprobación de la orden del día.
4. Lectura, análisis y en su caso aprobación del Acta de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo.
5. Lectura, análisis y en su caso aprobación de un presupuesto para la compra de radios, a pagarse con recurso FORTAMUNDF (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), para la dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal.
6. Lectura, análisis y en su caso aprobación de paquete de obras.
7. Lectura, análisis y en su caso aprobación de cambio de uso de suelo del inmueble ubicado en calle Cuauhtémoc No. 29, Esq. con calle Josefa Ortiz de Domínguez, Bo. Guadalupe Tlazintla, Tultepec.
8. Lectura, análisis y en su caso aprobación de un cambio de uso de suelo del inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo No. 105, Esq. con calle Libertad Poniente, Col. San Miguel Otlica, Tultepec.
9. Lectura, análisis y en su caso aprobación de un cambio de altura e intensidad de tres inmuebles ubicados en: calle Ignacio Manuel Altamirano No. 1-A Bis A, Colonia Centro, Tultepec.
10. Asuntos Generales.
11. Clausura de la Sesión.

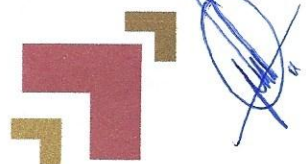
Por lo que somete a consideración del Cabildo la propuesta y procede a recabar la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que la propuesta del orden del día ha sido aprobada por unanimidad de votos, de conformidad con lo siguiente:

**Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.**

De lo cual se desprende el siguiente:

**ACUERDO 3.1**





**ÚNICO.** – El Honorable Ayuntamiento por unanimidad de votos aprueba la orden del día.

Con la cual quedan sustanciados los puntos número uno, dos y tres del orden de día, con la asistencia de que se da cuenta, y declaración de quorum para sesionar.

#### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA

En uso de la palabra, el Presidente Municipal instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, de lectura al punto número 4 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento, da lectura al Acta de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Presidente Municipal pregunta a los integrantes del Cabildo, si alguien quiere hacer el uso de la palabra.

Una vez que no existen intervenciones ni comentarios al presente punto, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la aprobación del Acta de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el Acta de la Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

**Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.**

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

#### ACUERDO 4.1

**ÚNICO.** – El Honorable Ayuntamiento aprueba el Acta Septuagésima Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el día 23 de mayo del 2023.

#### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 5 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 5 de la orden del día.

Siendo las doce horas con dieciocho minutos, se incorporan el 3er. y Séptimo Regidores.

El Presidente Municipal menciona, que cómo ya se tienen problemas muy fuertes con los radios de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, es necesario adquirir 100 más, y se propone que sean digitales; el presupuesto aproximado es de \$1,100,000.00 (UN MILLÓN CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) a pagarse con recurso FORTAMUNDF (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), por lo que se tiene que aprobar la licitación restringida para que participen 3 empresas mínimo.





El Tercer Regidor menciona, que se inicie entonces una licitación restringida por el comité de adquisiciones para que se analicen las propuestas, y los montos son por los presupuestos anuales aprobados.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por mayoría de votos. De conformidad con lo siguiente:

**Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, en abstención; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.**

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

#### ACUERDO 5.1

**PRIMERO.-** El Honorable Ayuntamiento de Tultepec, por unanimidad de votos, autoriza la adquisición de 100 radios digitales para la dirección de Seguridad Ciudadana y Tránsito Municipal, con recursos FORTAMUNDF (Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal), y se pide a la dirección de Administración, Planeación y Evaluación inicie el proceso de licitación simplificada restringida por invitación a por lo menos tres proveedores.

**SEGUNDO.-** Se instruye a la dirección de Administración, Planeación y Evaluación y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

#### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SEIS DEL ORDEN DEL DÍA

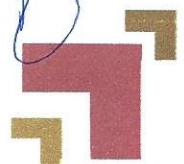
El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 6 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 6 de la orden del día.

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que comparezca el director de Obras Públicas, Ing. Heriberto Arenas Monter, y exponga a los integrantes del Ayuntamiento el paquete de obras para su análisis y posterior aprobación.

Comparece el Ing. Heriberto Arenas Monter, Director de Obras Públicas, y expone a los integrantes del Ayuntamiento las obras a aprobarse, y que son las siguientes:

MONTO	OBRA	RECURSO
\$5,000,000.00	AJUSTE PRESUPUESTAL PARA EDIFICIO UMB	R.P.
\$5,000,000.00	AVENIDA SAN ANTONIO XAHUENTO	FISMUNDF Y R.P.
\$2,000,000.00	CASA DEL ADULTO MAYOR CTM SAN PABLO	R.P.
\$5,000,000.00	CASA DEL ADULTO MAYOR Y SEDE DE CULTURA TEYAHUALCO	R.P.
DIFERENCIA DE LA CANTIDAD QUE RESULTE DEL	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL AVENIDA JAVIER MINA	



*[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]*



PROCESO DE LICITACION CONTRA EL MONTO APROBADO EN EL ACTA 60, QUE ES DE \$7,442,824.31		R.P.
\$1,282,975.87	ARCO TECHO SECUNDARIA VICENTE LOMBARDO TOLEDANO	R.P.
\$1,604,321.79	ARCO TECHO PRIMARIA EMILIANO ZAPATA SALZAR	R.P.
\$1,604,321.79	ARCO TECHO PRIMARIA BENITO JUAREZ	R.P.
\$5,000,000.00	AUDITORIO MUNICIPAL DE CASA DE CULTURA "VICTOR URBÁN VELASCO"	R.P.
\$5,000,000.00	ADECUACIÓN DEL PRIMER CUADRO DEL CENTRO	FORTAMUNDF

Los presupuestos expuestos ya incluyen I.V.A.

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento que vea la manera de reactivar los recursos para el museo del mamut.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por mayoría de votos. De conformidad con lo siguiente:

**Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, en abstención; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.**

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

#### ACUERDO 6.1

**PRIMERO.-** El Honorable Ayuntamiento de Tultepec, por unanimidad de votos, autoriza el paquete de obras que a continuación se menciona:

MONTO	OBRA	RECURSO
\$5,000,000.00	AJUSTE PRESUPUESTAL PARA EDIFICIO UMB	R.P.
\$5,000,000.00	AVENIDA SAN ANTONIO XAHUENTO	FAISMUNDF Y R.P.
\$2,000,000.00	CASA DEL ADULTO MAYOR CTM SAN PABLO	R.P.
\$5,000,000.00	CASA DEL ADULTO MAYOR Y SEDE DE CULTURA TEYAHUALCO	R.P.
DIFERENCIA DE LA CANTIDAD QUE RESULTE DEL PROCESO DE LICITACION CONTRA EL MONTO APROBADO EN EL ACTA 60, QUE ES DE \$7,442,824.31	AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL AVENIDA JAVIER MINA	R.P.
\$1,282,975.87	ARCO TECHO SECUNDARIA VICENTE LOMBARDO TOLEDANO	R.P.
\$1,604,321.79	ARCO TECHO PRIMARIA EMILIANO ZAPATA SALZAR	R.P.
\$1,604,321.79	ARCO TECHO PRIMARIA BENITO JUAREZ	R.P.
\$5,000,000.00	AUDITORIO MUNICIPAL DE CASA DE CULTURA "VICTOR URBÁN VELASCO"	R.P.
\$5,000,000.00	ADECUACIÓN DEL PRIMER CUADRO DEL CENTRO	FORTAMUNDF



**SEGUNDO.-** Se instruye a la dirección de Administración, Planeación y Evaluación, a la dirección de Obras Públicas y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

Siendo las trece horas con veintiocho minutos, se retira el Tercer y Séptimo Regidores.

### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 7 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 7 de la orden del día.

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que comparezca la directora de Desarrollo Urbano, Lic. Paula Betzabe Urbán Cervantes, para que de una explicación del cambio de uso de suelo que solicita.

Comparece la Lic. Paula Betzabé Urbán Cervantes, Directora de Desarrollo Urbano, y da una explicación de la solicitud que hace el propietario de nombre C. Rafael Angel Tapia Castillo, sobre un cambio de uso de suelo del inmueble ubicado en calle Cuauhtemoc No. 29, Esq. con calle Josefa Ortiz de Dominguez, Bo. Guadalupe Tlazintla, Tultepec, con una superficie total de 603.00 m2, de comercio (E-AS-L Equipamiento de Administración y Servicios Locales) a CU-100-B (Centro Urbano). Asimismo, informa que cuenta con el dictamen técnico de esta dirección favorable, por lo que no le ve ningún problema para dicho cambio.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

**Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.**

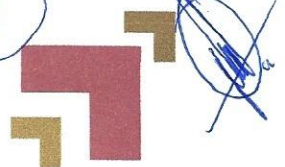
Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

#### ACUERDO 7.1

**PRIMERO.-** El Honorable Ayuntamiento de Tultepec, por unanimidad de votos, autoriza el cambio de uso de suelo del inmueble, propiedad del C. Rafael Angel Tapia Castillo, ubicado en calle Cuauhtemoc No. 29, Esq. con calle Josefa Ortiz de Dominguez, Bo. Guadalupe Tlazintla, Tultepec, con una superficie total de 603.00 m2, de comercio (E-AS-L Equipamiento de Administración y Servicios Locales) a CU-100-B (Centro Urbano).

**SEGUNDO.-** Se instruye a la dirección de Desarrollo Urbano, a Catastro y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA



Handwritten signatures in blue ink on the right margin of the page.



El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 8 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 8 de la orden del día.

Continuando con la comparecencia de la Lic. Paula Betzabé Urbán Cervantes, Directora de Desarrollo Urbano, da una explicación de la solicitud que hace el propietario de nombre Pedro Eduardo Retureta Gutierrez, del cambio de uso de suelo del inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo No. 105, Esq. con calle Libertad Poniente, Col. San Miguel Otlica, Tultepec, con una superficie total de 1,130.00 m<sup>2</sup>, de H-150-A (Habitacional) a CU-100-B (Centro Urbano). Asimismo, informa que cuenta con el dictamen técnico de esta dirección favorable, por lo que no le ve ningún problema para dicho cambio.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

**Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.**

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

#### ACUERDO 8.1

**PRIMERO.- El Honorable Ayuntamiento de Tultepec, por unanimidad de votos, autoriza el cambio de uso de suelo del inmueble ubicado en calle Nicolás Bravo No. 105, Esq. con calle Libertad Poniente, Col. San Miguel Otlica, Tultepec, con una superficie total de 1,130.00 m<sup>2</sup>, propiedad del C. Pedro Eduardo Retureta Gutiérrez, de H-150-A (Habitacional) a CU-100-B (Centro Urbano).**

**SEGUNDO.- Se instruye a la dirección de Desarrollo Urbano, a Catastro y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.**

#### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 9 de la orden del día.

El Secretario del Ayuntamiento da lectura al punto número 9 de la orden del día.

Acto seguido.- Continuando con la comparecencia de la directora de Desarrollo Urbano, Lic. Paula Betzabé Urbán Cervantes, menciona sobre la autorización de unos cambios de altura e intensidad de tres inmuebles ubicados en: calle Ignacio Manuel Altamirano No. 1-A Bis A, Colonia Centro, Tultepec, a nombre de los propietarios:

NOMBRE	USO DE SUELO ACTUAL	CAMBIO DE USO DE SUELO	SUPERFICIE DE TERRENO
Rocío Cortés Urbán	CU-150-A (Comercial)	CU-150-A (Cambio de altura e intensidad de uso)	64.93 m <sup>2</sup>
Teresa Urbán Aguilar	CU-150-A (Comercial)	CU-150-A (Cambio de altura e intensidad de uso)	58.00 m <sup>2</sup>



Ramiro Fredy Cortés Urbán	CU-150-A (Comercial)	CU-150-A (Cambio de altura e intensidad de uso)	61.27 m2
---------------------------	----------------------	---	----------

Asimismo, informa que cuenta con el dictamen técnico de esta dirección favorable, por lo que no le ve ningún problema para dicho cambio.

Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

**Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.**

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

#### ACUERDO 9.1

**PRIMERO.-** El Honorable Ayuntamiento de Tultepec, por unanimidad de votos, autoriza los cambios de altura e intensidad de tres inmuebles ubicados en: calle Ignacio Manuel Altamirano No. 1-A Bis A, Colonia Centro, Tultepec, a nombre de los propietarios:

NOMBRE	USO DE SUELO ACTUAL	CAMBIO DE USO DE SUELO	SUPERFICIE DE TERRENO
Rocío Cortés Urbán	CU-150-A (Comercial)	CU-150-A (Cambio de altura e intensidad de uso)	64.93 m2
Teresa Urbán Aguilar	CU-150-A (Comercial)	CU-150-A (Cambio de altura e intensidad de uso)	58.00 m2
Ramiro Fredy Cortés Urbán	CU-150-A (Comercial)	CU-150-A (Cambio de altura e intensidad de uso)	61.27 m2

**SEGUNDO.-** Se instruye a la dirección de Desarrollo Urbano, a Catastro y a la Tesorería Municipal, para que realicen todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

#### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA ASUNTOS GENERALES

1. Cambio de la sesión ordinaria de cabildo número 75.

#### DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO UNO DE ASUNTOS GENERALES

El Presidente Municipal instruye al Secretario del Ayuntamiento para que proceda a dar lectura al punto número 1 de asuntos generales, y luego de hacerlo, se concede uso a los integrantes del Ayuntamiento para que intervengan sobre el punto.

El Presidente Municipal sugiere se cambie la sesión ordinaria de cabildo número 75 para el día martes 06 de junio de este año, a las 10:30 hrs., en sala de Cabildos de la Presidencia Municipal, ya que tiene su agenda muy saturada con reuniones y recorridos.



Una vez que no existen intervenciones, ni comentarios, el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo, la votación correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta que el punto de la Sesión Ordinaria de Cabildo, ha sido aprobada por unanimidad de votos. De conformidad con lo siguiente:

**Presidente Municipal, a favor; Síndico Municipal, a favor; Primer Regidor, a favor; Segunda Regidora, a favor; Tercer Regidor, a favor; Cuarta Regidora, a favor; Quinta Regidora, a favor; Sexta Regidora, a favor; Séptimo Regidor, a favor; Octava Regidora, a favor; Noveno Regidor, a favor.**

Con base en el resultado, se desprende el siguiente:

#### ACUERDO 10.1

**PRIMERO.** – El H. Ayuntamiento de Tultepec, Estado de México, por unanimidad de votos, autoriza se cambie la sesión ordinaria de cabildo número 75, para el día martes 06 de junio del presente año, a las 10:30 hrs., en la Sala de Cabildos de la Presidencia Municipal de Tultepec.

**SEGUNDO.-** Se instruye a la Secretaria del Ayuntamiento, para que realice todos los actos necesarios para el cumplimiento del presente acuerdo.

El Secretario del Ayuntamiento da cuenta al Presidente Municipal que los asuntos contenidos en el Orden del día han sido debidamente agotados.

En consecuencia de la razón dada por el Secretario del Ayuntamiento, el Presidente Municipal declara formalmente clausurada la presente Sesión Ordinaria del Ayuntamiento, a las trece horas con cuarenta y seis minutos del día treinta y un del mes de mayo del año dos mil veintitrés, firmando al margen y al calce los que han intervenido en ella.

**PROFR. RAMÓN SERGIO LUNA CORTÉS**  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

**LIC. SANDRA FRAGOSO SÁNCHEZ**  
SÍNDICO MUNICIPAL.

**C. FERNANDO URBÁN ORTÍZ**  
PRIMER REGIDOR

**C. MARIA DOLORES COLUNGA VILLA**  
SEGUNDA REGIDORA.

**C. ARMANDO CERVANTES PUNZO**  
TERCER REGIDOR

**C. MARIA FERNANDA LÓPEZ SÁNCHEZ**  
QUINTA REGIDORA





  
C. JOSEFINA PÉREZ GALINDO  
SEXTA REGIDORA

  
MTRO. ROMÁN ALONSO VICENTEÑO CASAS  
SÉPTIMO REGIDOR

  
C. MARÍA GUADALUPE HERNÁNDEZ REYNA  
OCTAVA REGIDORA

  
C. JONATHAN CHRISTIAN SOLORZANO MÉNDEZ  
NOVENO REGIDOR

  
LIC. MARCO ANTONIO URBÁN OLIVARES  
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

